POLITICA PÚBLICA A FAVOR DE LAS MUJERES

Mtra. Laura del Carmen González Bon

Activa feminista

En los más de 18 años de lucha como feminista, un grito ha sido la constante “no más muertas”, “ni una más”, entre una y otra consigna la demanda es y será una: Justicia.

Al trabajar en favor de las mujeres y su derecho a una vida libre de violencia, he encontrado resistencia de las instancias de administración de justicia y reparación del daño de ver con el lente de género, de aplicar la perspectiva desde ese ángulo y donde la cultura machista y misógina prevalece y deja de lado así el acceso a las mujeres víctimas sus hijas e hijos a una vida libre de violencia.

 El revictimizar a las mujeres en las instancias de la administración federal, estatal y municipal cuando deciden solicitar Justicia es una constante y lo será en tanto no se cambien los sistemas y no se logre transversalizar las políticas públicas con perspectiva de género.

Las mujeres no pedimos una justicia social populista, nosotras queremos justicia para las más de 1.600 mujeres que de 1999 a la fecha han sido asesinadas, que no sean solo un número una estadística, porque todas ellas tuvieron nombre y apellido y no se cuenta con la reparación del daño, ellas están y seguirán estando muertas.

Desde los inicios de este nuevo siglo, en el año 2000 en forma rápida se pretendió poner a México en los niveles de otros países, contamos con un Instituto para las Mujeres que a nivel nacional y en los 32 entidades del país, su misión es impulsar políticas públicas que lleven a contar con igualdad, justicia para todas, pero que se han enfrentado a verdaderos obstáculos culturales donde el “machismo” y “misoginia” ha demostrado no tener colores, ni siglas partidistas, está ahí y se manifiesta cuando no se cuenta con presupuestos públicos a favor de las mujeres.

Una visionaria, una mujer comprometida con las causas, diseño la ALERTA DE VIOLENCIA DE GENERO, Marcela Lagarde, quien en entrevista explicó que “soñé una vida libre de violencia para las mujeres de México y una acción de reparación del daño”.

Casi en todo el país tenemos ALERTAS DE GENERO, desplegados los protocolos, las acciones, pero no se avanza a contar con menos feminicidios, sino que por el contrario vemos incrementar las cifras.

Pero ni la CONAVIM, ni otras instancia ha logrado ir más allá, destinando y diseñando política públicas que lleven a contar con presupuestos etiquetas y no simulados eso hay que subrayar, para el tema de mujeres, para que puedan contar con justicia, reparación del daño y logren acortar las brechas de desigualdad que prevalecen y que nos dan como resultado una feminización de la pobreza.

Hoy en Sinaloa, yo digo, no han populismo, no con migajas se puede lograr una vida libre de violencia, sino con recursos etiquetados, supervisados y en verdad aterrizados en el tema.

Basta de simulaciones, porque de nada vale que se dictamine una ALERTA DE GENERO MÁS, sino se cuenta con una verdadera voluntad para combatir el flagelo de violencia las mujeres.

Que la nueva administración federal despliegue un apoyo sin precedente para las mujeres, que así como se avanzó en una política electoral donde hoy tenemos un Congreso de la Unión y Congresos locales con casi una paridad, que así podamos tener un presupuestos para las mujeres, donde no “acorten” presupuestos y consideren que los asuntos de mujeres son solo eso de mujeres, este tema es de todas y todos y si como sociedad no demandamos esto seguirán cifras dispares en la pobreza donde los hogares con jefatura femenina cada día se incrementan y además se suman a la pobreza extrema.

Que la paridad electora se refleje ahora en una política pública con perspectiva de género y que ello signifique transversalizar las acciones y destinar los recursos necesarios para alcanzar las cifras del milenio, no podemos competir con países de primer sin tener un lugar de primera como mujeres.

Culiacán, Sinaloa, México a los 30 días del mes de Septiembre.